

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2

SÍGUENOS EN TWITTER: @IECM; @CIUDADANOS UNI2

SÍGUENOS EN FACEBOOK: <u>Instituto Electoral DF</u>; <u>CIUDADAN@S UNI2</u>

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: <u>@VotoChilango</u> SÍGUENOS EN FACEBOOK: <u>VotoChilango</u>

<u>Primeras Planas | | IECM || | | INE | | TECM || Proceso Electoral Federal | Congreso Local | | Reforma Electoral | Columnas |</u>

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: EU hizo a un lado a México para detener a El Mayo.

Reforma: Ruta de traición.

Excélsior: Hijo de El Chapo entregó a EU a El Mayo: NYT.

Milenio Diario: Biden aplaude, la 4T ignoraba todo y El Mayo se dice inocente.

La Jornada: París es una fiesta.

La Crónica de Hoy: México, en espera de que EU informe sobre aseguramiento del Mayo.

El Sol de México: Perfilan al sucesor de El Mayo Zambada.

El Universal Cd.: Aceleran obras en estación Santa Fe del Interurbano.

Reforma Cd.: Despejan y cercan, ahora, la Glorieta. Excélsior Cd.: Nueva L1, con goteras y humedad.

La Jornada Cd.: Fallece víctima de despojo sin haber regresado a su vivienda en el Centro.

La Crónica de Hoy Cd.: La FGJCDMX asegura que el atentado contra Rojo de la Vega fue fabricado.

El Sol de México Cd.: Cobro de piso sí existe en CdMx, dice Coparmex.

# TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

Al contar con personal capacitado al cien por ciento en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la capital del país (INFO).

Cúspide México (Sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el recuento parcial de votos que ordenó la Sala Regional Ciudad de México en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc que ganó Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD). Con la determinación de la Sala Superior, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) procederá el 29 de julio al recuento de votos en 73 casillas de la demarcación donde los votos nulos fueron mayor a la diferencia entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM).

El Sol de México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Latinus (Sitio), La Prensa (Sitio), Contra Réplica CDMX (Sitio), Latinus (Sitio), 1000 Radio Mil, Buzos de la Noticia CDMX (sitio), Noticias MVS (Sitio), La Silla Rota (sitio), 102.5 MVS Noticias, Entorno Político VER (sitio), La Razón On line (Sitio), Cúspide México EDO.MEX (sitio), El Universal (sitio), La Crónica de Hoy, La Prensa, Excélsior, La Jornada, El Universal, La Razón de México, 102.5 MVS Noticias, Canal 4 Foro TV,

En su columna, Lourdes Mendoza anota lo que la Alcaldesa Electa en la demarcación Cuauhtémoc, Alejandra Rojo de la Vega, que " el plan de la candidata derrotada y de su grupo político, cuyo apellido me han prohibido utilizar, pero que rima con inmoral y desleal, ha sido anular la elección de la mano de su compadre cómplice magistrado zacatecano Armando Ambriz. Apunta que más inverosímil es que hoy la candidata derrotada está utilizando una figura jurídica creada para proteger a la mujer, la violencia política en razón de género, para sancionar conductas de los hombres vs. las mujeres. Está siendo utilizada por una mujer, hija del privilegio, contra una mujer de oposición que le ganó y quien ha sido una activista que siempre ha defendido a las mujeres.

El Financiero (Sitio), Noticias en la mira CDMX (Sitio),

La alcaldesa electa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó en sus redes sociales que la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó en su resolución el recuento parcial de solo 73 casillas pertenecientes a dicha demarcación. El pasado 22 de julio, la excandidata a alcaldesa de la Cuauhtémoc, Catalina Monreal, compartió un video en el que aseguró el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) supuestamente habría ordenado medidas preventivas en contra de Alessandra Rojo de la Vega por violencia política en razón de género. **Infobae América ARG** (Sitio), News Beezer (Sitio),

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, acudió ante el **IECDMX**, INE y TEPJF para defender su triunfo electoral del 2 de junio. 102.5 MVS Noticias,

En la columna Coordenadas Políticas se señala: La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, después de haber vivido un atentado en su contra en la colonia Peralvillo, ahora se enfrenta a lo que parecería un sinfín de procesos en los tribunales. Durante la sesión de cómputos del 2 de junio de 2024, los Consejos Distritales 9 y 12 realizaron el recuento de 126 paquetes de la elección de la alcaldía, de un total de 861, lo que equivale al 14.63% del total de paquetes en esa elección, esto derivado de la determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizaría el recuento total de la elección. Cúspide México EDO.MEX (sitio),



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Los siete partidos políticos en la Ciudad de México fueron multados por el Instituto Nacional Electoral (INE) con sanciones económicas que van de los 200 mil a los 1.6 millones de pesos por caer en distintas omisiones durante el pasado proceso electoral, como las de no reportar eventos o gasto de campaña. De acuerdo al reporte de Fiscalización del INE, estas multas serán cobradas a los partidos políticos por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) mensualmente, y serán descontadas de su financiamiento público.

El Universal (sitio), Pulso SLP (sitio), Canal 8.3 UNIFE, El Gráfico (Sitio), Canal 21 Capital 21,

El Instituto Electoral de la CDMX implementa un programa de 12 cursos dirigidos a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), organizaciones ciudadanas y ciudadanía interesada, este abarcará los tres años de gestión de las Copaco. La capacitación a la población estará a cargo de las 33 direcciones distritales del **IECM**, que se llevarán a cabo de forma presencial y virtual.

Enlace Radial (Sitio), **IECM** CDMX (Sitio), Línea Política MX (sitio), Diario de México CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), CCO Noticias (sitio), La Prensa (Sitio), Basta, <u>Investing</u>, <u>diariode</u> mexico.com

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) inició ayer las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025 y la elección de integrantes de la Junta de Representación en las 16 alcaldías, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

Sociedad Noticias CDMX (sitio),

Mediante la renovación de las 16 Coordinadoras de Participación Comunitaria (CPC) y la elección de sus Juntas de Representación, las y los habitantes de la Ciudad de México cuentan con un instrumento adicional para proponer soluciones y medidas para mejorar los servicios públicos de las 16 alcaldías. El **IECM** informó que durante la primera quincena de julio, la Dirección Distrital cabecera de demarcación, con apoyo de las que convergen en cada alcaldía, convocaron y celebraron las sesiones de renovación de las CPC, las cuales tienen entre sus atribuciones emitir opinión sobre programas y políticas a aplicarse en cada demarcación, informar a las autoridades de cada alcaldía sobre los problemas que afecten a las colonias y unidades territoriales, conocer y opinar sobre los anteproyectos de presupuesto de egresos y los programas de gobierno.

Diario Imagen On Line CDMX (sitio), Sociedad Noticias (Sitio) La Gazzetta DF (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio),

Por haber enviado un acuerdo con firmas falsas de tres **Consejeros electorales**, René Quiñones renunció a su cargo ante la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Ayer, en la sesión de la Comisión de Quejas, Quiñones anunció su retiro del cargo, el cual, aseguró la **Consejera Presidenta** Erika Estrada, fue por motivos personales. No obstante, fuentes le indicaron al periódico "La Jornada" que se trató, entre otros asuntos, por el caso de las firmas falsas en un documento que la dirección a su cargo envió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y por el que fue abierta una investigación ante la contraloría interna del propio Instituto Electoral.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



# 100.1 Stereo Cien,

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) desechó una queja, la cual buscaba sancionar por presuntos actos de campaña y promoción personalizada a la hoy jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina. Por ello, revocaron un acuerdo del Secretario Ejecutivo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), que amonestaba públicamente a Brugada Molina por no haber cumplido con una medida cautelar.

Donceles Portal CDMX (Sitio),

La alta aprobación que dejó el gobierno de Clara Brugada en la alcaldía Iztapalapa, ha causado que la electa por la demarcación, Aleida Alavez, haya expuesto un programa de gobierno muy similar al de su antecesora que incluso propone la implementación de un Sistema Público de Cuidados que ya existe. Ante el Instituto Electoral de la CDMX (**IECM**), Alavez Ruiz manifestó que, entre sus políticas de gobierno principales, se destaca la llamada Iztapalapa Cuidadora.

Basta,

**TECM** 

Mediante su cuenta de X, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo De la Vega, informó que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la ciudad de México "confirmó su victoria". Y es que de acuerdo a su post, la Sala Superior solo ordenó el recuento parcial de 73 casillas en el que se registraron 743 votos nulos, lo cual no alteraría los resultados ya emitidos. 24-Horas.mx (Sitio),

Alessandra Rojo de la Vega, virtual edil de la alcaldía Cuauhtémoc, utilizó sus redes sociales para celebrar que este lunes 29 de julio sólo se realice un recuento parcial en 73 de las casillas que contemplan 743 votos nulos, lo que, dijo, confirma su victoria como alcaldesa electa una vez más. En su cuenta de X, Rojo de la Vega mencionó que la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó la medida luego de dictaminar que se trata de un procedimiento ilegal, ya que no cumple con las especificaciones que solicita la ley para realizarse. Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Cursor en la Noticia HGO (Sitio) , Mensaje Político (Sitio) , Balón Cuadrado CDMX (sitio) , CDMX Magacín (Sitio) , SDP Noticias (sitio) , N+ CDMX (sitio) , Reporte AO CDMX (Sitio) , Reporte Coyoacán CDMX (sitio) , Canal 4 Foro TV , Pasantes DF CDMX (Sitio), El Heraldo de México (sitio) ,

INE

El presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, y la excandidata la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, exigieron al Instituto Nacional Electoral (INE) atender las quejas pendientes que han presentado respecto al proceso toral del pasado 2 de junio en esa demarcación, entre ellas una por el rebase al tope de gastos de campaña del candidato de Morena, Javier López Casarín, quien resultó ganador en los comicios.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



# El Universal,

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) trabaja de manera ininterrumpida para concluir la calificación de los comicios presidenciales lo más rápido posible. Fuentes consultadas dijeron que está por definirse la fecha, dentro de los primeros días de agosto, para llevar a cabo la sesión solemne de validación de la contienda y entrega de constancia de mayoría en favor de Claudia Sheinbaum que la acreditará como Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2024-2030. Luego de la declaración de improcedencia de la petición de la oposición para declarar la nulidad de la elección, sigue el análisis de 241 juicios de inconformidad contra los cómputos del INE de la votación presidencial, es decir, los recursos interpuestos contra la cifra de sufragios válidos en los distritos electorales.

La Jornada,

El magistrado Felipe de la Mata propondrá al pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revertir la sanción de la Sala Especializada impuesta a Xóchitl Gálvez por haberse referido a Morena como narcopartido y a Claudia Sheinbaum como la candidata de un instituto político de esa naturaleza. A la vez, en otros proyectos hechos públicos en la víspera, el magistrado Reyes Rodríguez propone admitir parte de los alegatos de Gálvez, respecto de que la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE no ha resuelto procedimientos en contra de la elección presidencial La Jornada,

Los consejeros que integran la Comisión de Quejas y Denuncias del INE destacaron haber resuelto 1,472 procesos especiales sancionadores, una cifra que muestra la alta litigiosidad que caracterizó al proceso electoral de 2023-2024. El consejero Arturo Castillo Loza dijo que se trata de un número sin precedentes en la historia del arbitraje electoral. La presidenta de la Comisión, Claudia Zavala, habló de la importancia de comprender que la revisión de las quejas, las denuncias y las solicitudes de medidas cautelares es una obligación constitucional que se cumplió en apego a los principios jurídicos que le dan certeza una competencia electoral. Excélsior,

En la Columna Política de Trascendió señala: Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE hizo un corte de caja de los asuntos que resolvió durante el pasado proceso, en el que inició mil 472 expedientes, la consejera Claudia Zavala, presidenta de esa instancia, lamentó que algunos periodistas consideren "un acto de molestia" los citatorios ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que encabeza Hugo Patlán, pero aseguró que las indagatorias de esa área no se pueden evitar en el arbitraje.

Milenio Diario,

**TEPJF** 

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, ha expresado su reconocimiento al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por validar la elección presidencial. Sheinbaum espera recibir la constancia de mayoría como presidenta de la República en la primera semana de agosto, basándose en la resolución emitida por la Comisión Especial del Tribunal Electoral. La virtual presidenta electa anticipa que la elección será calificada antes de finalizar julio, y que el tribunal informará la fecha de entrega de la constancia, recordando que hace seis años el presidente recibió la suya el 8 de agosto. 88.9 Noticias, 107.9 Horizonte,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ordenado un recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Esta decisión se tomó tras desechar los recursos de reconsideración presentados por 223 personas y el Partido Acción Nacional (PAN). La candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega, ganó las elecciones el 2 de junio. Los magistrados de la Sala Superior desestimaron la demanda de la oposición, argumentando que la impugnación de Acción Nacional no era procedente y que las reclamaciones de los ciudadanos carecían de interés jurídico. La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, anunció la resolución, que incluye la acumulación de recursos y el desecho de demandas.

107.9 Horizonte, Canal 40 Adn, Canal 150 El Financiero Bloomberg, Canal 2 Las Estrellas, Canal 121 Telefórmula,

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha sancionado a Xóchitl Gálvez con dos multas que suman \$32,571.01, por emitir declaraciones calumniosas contra Claudia Sheinbaum, quien es considerada la virtual presidenta electa. Durante el segundo debate presidencial, Gálvez se refirió a Sheinbaum como "narco candidata", lo que motivó una de las sanciones. La segunda multa se originó en el tercer debate presidencial, cuando Gálvez vinculó al partido Morena con el crimen organizado. Adicionalmente, los partidos políticos PAN, PRI y PRD fueron multados con \$10,857 cada uno por incumplir con su deber de cuidado.

Canal 2 Las Estrellas, Canal 120 Milenio, Canal 2 Las Estrellas, Canal 8.1 Heraldo TV,

.

## PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Lo que hace una semana eran interrogantes y preocupación, hoy son certezas y optimismo. Salvo balde de agua helada. Kamala Harris será oficialmente la candidata del Partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos. Se trata de una mujer ejemplar, aseguran entusiastas colaboradores de la prensa de nuestro vecino país del norte, cuya figura puede, asimismo, impedir el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca. Sin embargo, hay que tener cuidado. Una cosa son los deseos de los opinadores de los medios de comunicación y otra muy distinta, y distante, la voluntad de los votantes. Si en México las elecciones las decidieran los articulistas, Xóchitl se habría llevado la Presidencia de calle. Excélsior,

El rumor llevaba meses, de hecho, había indicios de que podía suceder, pero como el cuento de Pedrito y el lobo parecía que nadie quería creerlo, en especial porque la inversión de Tesla en Nuevo León resultaba una de las más importantes, con más de 5 mil millones de dólares invertidos en su nueva planta. un proyecto que ahora se ha puesto en pausa. La imagen del gobernador Samuel García festejando en una conferencia de Elon Musk el anuncio de la gigafactoria el pasado 1 de marzo de 2023 ahora se desvanece por el tema electoral en los Estados Unidos y ha decidido esperar hasta supuestamente conocer al ganador de las elecciones. Sin embargo, Claudia Sheinbaum virtual Presidenta electa de México considera que tal vez no se trata de las amenazas de Trump lo que ha puesto en pausa el proyecto.

Excélsior.

En visita por el estado de Morelos, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la Cuarta Transformación enmarca un antes y un después para el país. Este viernes se dio el séptimo recorrido por el país en el que acompaña al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en esta ocasión para la Evaluación del Programa Nacional de Reconstrucción, en Tlaquiltenango, Morelos. Allí, la



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



próxima presidenta de México comentó que se conocen muchas obras de este sexenio, pero poco se habla del proyecto para la reconstrucción de los templos dañados por el sismo de 2017. La Razón de México,

La Columna Política Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum demuestra que entiende la importancia del deporte en la identidad nacional. Al desear suerte a los atletas mexicanos en los Juegos Olímpicos, envía un mensaje de unidad y orgullo patriótico. No sólo se queda en palabras; su apoyo público puede motivar y fortalecer el espíritu de la delegación mexicana. Sheinbaum, siempre cercana a la gente, sabe utilizar el discurso para conectar con la ciudadanía y los atletas, reforzando el sentido de comunidad y compromiso. Confirma su imagen de líder accesible y comprometida. Que les vaya bien, a pesar del nulo apoyo de Ana Guevara, titular de la Conade. Excélsior.

En la Columna Política Entre Agendas Públicas se señala: La historia de México y Estados Unidos relacionada con los temas de seguridad y delincuencia organizada siempre ha transitado por caminos sinuosos, llenos de todo tipo de obstáculos y adversidades. En los próximos meses, los dos países tendrán que reunirse para refrendar la agenda bilateral vigente o en su caso replantearla. La ventana de tiempo es reducida, la toma de posesión de la doctora Claudia Sheinbaum, como nueva Presidenta de la República, marcará el inicio formal de los días cruciales de trabajo institucional para integrar una posición sólida y firme ante las presiones norteamericanas, sin que esto signifique que no se pueda avanzar previamente. La reciente entrega "voluntaria" de los lideres del narcotráfico de Sinaloa ya genera presión.

Excélsior,

**CONGRESO LOCAL** 

Ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil pidieron al Congreso de la Ciudad de México se abstenga de autorizar el cambio de área natural protegida y de valor ambiental a uso de suelo habitacional para el predio de Montes Apalaches 525, en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, en favor de la Inmobiliaria Trepi. Con más de una veintena de firmas, la opinión ciudadana entregada al legislativo señala que la sentencia del juzgado cuarto de distrito en materia administrativa del Poder Judicial de la Federación, emitida el pasado 11 de junio y en la que ordenó autorizar el cambio de uso de suelo de forma directa y en un plazo de 10 días, viola derechos humanos constitucionales y convencionales, así como criterios jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en materia de acceso a un medio ambiente sano, al agua, a la salud y al desarrollo sustentable de los habitantes de la Ciudad de México.

## La Jornada,

Las personas adultas tienen la facultad para decidir sobre sus hábitos de consumo relacionadas con el tabaco: es decir, pueden, sí así lo desean, fumar sin que se atente su libertad de hacerlo. A partir de esta premisa, es que la industria tabacalera ha aprovechado la demanda para comercializar sus productos, aun cuando se sabe que el acto de fumar pone en riesgo la salud, pues la decisión depende de cada individuo. Si bien, los adultos pueden fumar o no. sí existen reglamentos sobre su consumo. En México, por ejemplo, en 2008 se aprobó la Ley General para el Control del Tabaco por parte del Congreso de la Unión. En ese entonces. la Ciudad de México se convirtió en la primera ciudad del mundo en ser 100% libre de humo, cuando se prohibió fumar en espacios públicos cerrados, como bares, centros comerciales, antros restaurantes u oficinas, entre otros. cuando la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal busco proteger a los no fumadores, replicando una de las políticas



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



públicas más importantes para combatir el tabaquismo enunciadas por el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Universal.

CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Sobse) trabaja en la conclusión de la estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca, la cual reporta un avance de 96% en su construcción; y que, de acuerdo con el anuncio del gobierno federal, entrará en funcionamiento en el mes de agosto. La Sobse informó a EL UNIVERSAL que por el momento se realizan trabajos al exterior de la estación ubicada en la alcaldía Cuajimalpa, referentes a la colocación de paneles de policarbonato en fachada, montaje de escaleras eléctricas, paneles de acero multiperforado en escaleras y de cubierta para el techo.

El Universal,

A 22 días de cumplir un año de que fue despojado con violencia de la vieja casona que habitó en Argentina 110, colonia Centro, junto con otras 15 familias, Francisco Guzmán Rosas, de 85 años de edad, falleció la noche del miércoles. Don Panchito, como era conocido por sus vecinos, pasó 342 noches en el campamento que los afectados instalaron en el callejón Ecuador, que se ubica en la parte del inmueble en el que habitó durante 20 años con su esposa Francisca, quien falleció en 2022. La Jornada,

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que se han invertido más de 157.9 millones de pesos en obras de drenaje y limpiezas para evitar inundaciones en la Ciudad de México. En conferencia donde se expusieron los avances del Operativo y Atenciones de Lluvias 2024, el mandatario capitalino señaló que en abril se instaló la Mesa Interinstitucional para la Atención de Lluvia que trabaja en infraestructura, prevención y atención de emergencias.

El Heraldo de México,

Ayer se registraron un triple homicidio y un herido de gravedad por disparo de arma de fuego afuera de una chelería ubicada entre Antonio Nava y Manuel Medina, en la colonia Carmen Serdán, alcaldía Coyoacán. Se trata de una mujer de 30 años dos hombres de entre 35y 40 años, todos con impacto de bala en el cráneo; la persona herida es otra mujer de 25 años, la cual fue trasladada al Hospital Adolfo López Mateos. De acuerdo con los primeros reportes, la agresión fue directa y se debió a un ajuste de cuentas; el presunto responsable es un hombre que llegó en una motocicleta, rafagueó: las personas que se encontraban afuera del negocio de micheladas se dio a la fuga.

Milenio Diario,

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó que, seis de cada 10 inundaciones registradas en la temporada de lluvias son ocasionadas por la acumulación de basura en las calles y entradas del drenaje. Rafael Carmona, coordinador general del Sacmex, indicó que, del 22 de mayo al 22 de julio, han atendido 377 reportes de anegaciones, de los cuales 226 fueron originados por la presencia de desechos en la vía pública.

El Sol de México.

**NACIONAL** 

Casi 300 chiapanecos están en refugios de Guatemala tras ser amenazados por el Cártel Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa. Los pobladores caminaron de dos a cuatro horas, entre la madrugada y



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



mañana del lunes, para ir de sus comunidades, en el Municipio de Amatenango de la Frontera, Chiapas, hasta Ampliación Nueva Reforma, en Guatemala, El recorrido, entre montañas, que normalmente requiere 20 minutos, se les hizo eterno, porque lo realizaron entre brechas, con niños y ancianos y en la oscuridad.

## Reforma.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en México está licitando la compra de 68 vehículos tácticos y camionetas con los niveles más altos de blindaje, como parte de las acciones para enfrentar a la delincuencia organizada. 50 de estos vehículos deberán ser tipo SUV con un blindaje V Plus para el servicio de seguridad y protección a personas, del año 2024 o superior. Los 18 restantes contarán con el nivel de blindaje 7 y un sistema de videovigilancia con cuatro cámaras frontales, laterales y trasera o superior.

El Universal,

México no participó en la "detención o entrega" de los narcotraficantes Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López consumada en Texas, afirmó la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien precisó que la primera notificación oficial que tuvieron fue a través de la embajada de Estados Unidos a las 15:30 horas del jueves. Tras señalar que el gobierno mexicano espera mayor información, expuso que en ambos países siguen su curso las investigaciones sobre el hecho.

La Jornada.

La secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que la aeronave en la que viajó Ismael El Mayo Zambada, desde Sonora hacia Texas, donde fue detenido junto con Joaquín Guzmán López, despegó desde el aeropuerto de Hermosillo. En la conferencia matutina desde Palacio Nacional, la secretaria de Seguridad reveló el informe del Instituto Nacional de Migración sobre cómo ocurrieron los hechos.

Excélsior,

Familias completas del ejido El Jacal, en el municipio de Calcahualco, están acabando con los últimos bosques de la cara noroeste del Parque Nacional Pico de Orizaba, lo que está acelerando la extinción de su último glaciar, el Jamapa. Con los grupos de talamontes participan niños y adolescentes varones. Mientras que las mujeres, niñas y niños más pequeños, elaboran huacales con la madera ilegal en sus domicilios.

Milenio Diario,

Pemex reportó una pérdida de 255 mil 937 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2024, lo que equivale casi al presupuesto total de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para este año. Además, dicho monto es 10 veces mayor en comparación con la ganancia que la empresa productiva del Estado reportó durante el mismo periodo del año anterior. Asimismo, se trata del segundo peor resultado trimestral para la petrolera en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

El Sol de México,

**COLUMNAS** 

En la Columna Política Templo Mayor se señala: La detención de Ismael "El Mayo" Zambada y de Joaquín Guzmán López, uno de los "Chapitos", fue operada por agencias estadounidenses sin previo aviso a las autoridades mexicanas. El presidente Andrés Manuel López Obrador y su secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, admitieron no tener conocimiento de la detención. La captura de estos



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



capos marca un punto de inflexión en las relaciones binacionales entre México y Estados Unidos, especialmente en términos de cooperación en materia de narcotráfico.

Reforma.

La Columna Política Bajo Reserva señala: El "zambadazo" inauguró el "séptimo año del sexenio. Nos recuerdan que en la semana todo pintaba relajado en Palacio Nacional para cerrar con broche de oro el sexenio y el presidente Andrés Manuel López Obrador alistaba una salida plácida con el fallo del Tribunal Electoral que lo exculpa de afectar la elección, con la carta de autoexoneración de sus hijos de casos de corrupción y con su informe "final" sobre el caso Ayotzinapa. Pero la tarde del jueves todo cambió con la detención de Ismael El Mayo Zambada ejecutada por las agencias estadounidenses con tal sigilo que desnuda la profundidad de la desconfianza.

La Columna Política Frentes Políticos señala: Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, celebró la captura de El Mayo y El Chapito como un golpe certero al narcotráfico. Aunque México no participó en la operación, López Obrador resalta la colaboración con EU como clave. Al señalar que la lucha contra las drogas debe atender las causas del consumo, el primer mandatario mexicano muestra un entendimiento profundo del problema. Demuestra una visión más amplia y estratégica. Un acierto que fortalece su postura en la compleja batalla contra el narcotráfico. Excélsior.

La Columna Política Sacapuntas señala: El gobierno federal está muy activo en busca de información de su contraparte estadounidense sobre la aprehensión del cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada, y de Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán. Por lo pronto, quien está dando la cara por la parte mexicana es la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez además de que mantiene comunicación con el embajador Ken Salazar, sobre todo para colaborar con la investigación.

El Heraldo de México,

La Columna Política Trascendió señala: La captura de El Mayo Zambada por parte de agencias estadounidenses provocó división de opiniones, ya que mientras unos pidieron esperar la información oficial del caso, del que el gobierno de México nada sabía antes de las tres de la tarde del jueves, para el senador Ricardo Monreal fue un agravio a la 4T por parte de las instancias de seguridad de los vecinos, "molestos" porque AMLO defendió la soberanía y no los dejó hacer lo que querían aquí, como en otras administraciones.

Milenio Diario,

La Columna Política El Caballito señala: El conflicto entre los morenistas y la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se intensifica, con la fiscalía capitalina señalando que el ataque armado contra Rojo de la Vega durante su campaña fue "cuidadosamente preparado". En otro frente, la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso del Estado de México es disputada entre Francisco Vázquez y Maurilio Hernández. Mientras tanto, ejidatarios del Estado de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo han liberado el Arco Norte tras alcanzar un acuerdo con la Secretaría de Gobernación para el pago de sus tierras utilizadas para la construcción de la vialidad. El Universal,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Universal: EU hizo a un lado a México para detener a El Mayo.

Reforma: Ruta de traición.

Excélsior: Hijo de El Chapo entregó a EU a El Mayo: NYT.

Milenio Diario: Biden aplaude, la 4T ignoraba todo y El Mayo se dice inocente.

La Jornada: París es una fiesta.

La Crónica de Hoy: México, en espera de que EU informe sobre aseguramiento del Mayo.

El Sol de México: Perfilan al sucesor de El Mayo Zambada.

El Universal Cd.: Aceleran obras en estación Santa Fe del Interurbano.

**Reforma Cd.:** Despejan y cercan, ahora, la Glorieta. **Excélsior Cd.:** Nueva L1, con goteras y humedad.

La Jornada Cd.: Fallece víctima de despojo sin haber regresado a su vivienda en el Centro.

La Crónica de Hoy Cd.: La FGJCDMX asegura que el atentado contra Rojo de la Vega fue fabricado.

El Sol de México Cd.: Cobro de piso sí existe en CdMx, dice Coparmex.